



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUGAR
Y
FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE EVENTOS "VILLA LOS PRESIDENTES", UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS, NÚMERO 17, COLONIA LOS PRESIDENTES, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.-

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.-



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS. 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. 4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PLANTILLA DE TRABAJADORES Y TABULADOR DE SALARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO (SINDICATO BA, SINDICATO AU, CONFIANZA, CONTRATO Y SEGURIDAD PÚBLICA) PARA EL AÑO 2021, QUE PRESENTA EL OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD, PARA LA ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS, A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ENTRE VECINOS DE LA 2DA. PRIV. LOS MANGOS DE LA COL. ALTA PALMIRA Y ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, PARA LLEVAR A CABO INSTALACIÓN DE CONTROLES DE ACCESO EN DICHA PRIVADA. 7.-ASUNTOS GENERALES. 8.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. ENSEGUIDA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITO AL CABILDO SU APOYO PARA PODER INTEGRAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN: LA PROPUESTA DEL DR. RICARDO PÉREZ FIGUEROA, PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL MISMO. LA PRESIDENTA SOLICITÓ CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A SOMETER EN VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. 4.- PROPUESTA DEL DR. RICARDO PÉREZ FIGUEROA, PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL MISMO 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PLANTILLA DE TRABAJADORES Y TABULADOR DE SALARIOS PARA EL PERSONAL QUE

ORDEN DEL
DÍA



LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO (SINDICATO BA, SINDICATO AU, CONFIANZA, CONTRATO Y SEGURIDAD PÚBLICA) PARA EL AÑO 2021, QUE PRESENTA EL OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD, PARA LA ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS, A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ENTRE VECINOS DE LA 2DA. PRIV. LOS MANGOS DE LA COL. ALTA PALMIRA Y ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, PARA LLEVAR A CABO INSTALACIÓN DE CONTROLES DE ACCESO EN DICHA PRIVADA. 8.-ASUNTOS GENERALES. 9.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

3

ASUNTOS; 1 Y 2-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

3. LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
ACTA DE LA
CUADRAGÉSIMA
SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA
DOCE DE AGOSTO
DEL AÑO DOS MIL
VEINT

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUÉ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINT

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ÁCTA EN REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIN QUE SE HAYA REALIZADO OBSERVACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO 2020.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.

4.- PROPUESTA
DEL DR. RICARDO
PÉREZ FIGUEROA,
PARA LA
DESIGNACIÓN DEL
TITULAR DE LA
COORDINACIÓN
GENERAL DE
SALUD DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO,
MORELOS Y EN SU
CASO TOMA DE
PROTESTA DEL
MISMO

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA PROPUESTA DEL DR. RICARDO PÉREZ FIGUEROA, PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL MISMO

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, SE HIZO PASAR A ESTE RECINTO OFICIAL AL DR. RICARDO PÉREZ FIGUEROA, ENSEGUIDA LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, COMENTÓ QUE DESAFORTUNADAMENTE ANTE LA SENSIBLE PÉRDIDA DEL COORDINADOR GENERAL DE SALUD, DR. GABINO ÁVILA GÁLVEZ, ES NECESARIO DESIGNAR A UN TITULAR EN EL ÁREA, QUE BRINDE CERTEZA Y SEGURIDAD ANTE LA SITUACIÓN COMPLICADA QUE EN MATERIA DE SALUD SE ESTÁ ATRAVESANDO A NIVEL NACIONAL. ASIMISMO, LA PRESIDENTA AGRADECIÓ A LOS COMPAÑEROS DEL ÁREA, QUIEN DURANTE EL TIEMPO TRANSCURRIDO, REALIZARON EL TRABAJO DEL ÁREA DE MANERA COORDINADA Y EFICAZ. ASIMISMO, EL DR. RICARDO PÉREZ FIGUEROA, AGRADECIÓ LA CONFIANZA Y EL APOYO PARA REALIZAR LA LABOR DEL ÁREA DE SALUD DEL MUNICIPIO, DESPUÉS EXPUSO DE MANERA SINTETIZADA SU EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E HIZO UN RECONOCIMIENTO AL DR. GABINO ÁVILA GALVÉZ, REFIRIENDO SUS VIRTUDES COMO HOMBRE Y FUNCIONARIO PÚBLICO. FINALMENTE, LOS REGIDORES YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, FELICITARON Y ANUNCIARON SU RESPALDO AL DOCTOR, ENCOMENDANDO QUE LA LABOR DE ÉSTE, SEA ENCAMINADA A LA CIUDADANÍA. ACTO SÉGUIDO, SE HACE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 Y 38 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y AFECTO DE COORDINAR, PLANEAR, ORGANIZAR E IMPLEMENTAR ACCIONES CON CALIDAD Y HUMANISMO PROFESIONAL PROCURANDO LA CONSERVACIÓN DE LA SALUD ENTRE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, SE DESIGNA AL DR. RICARDO PÉREZ FIGUEROA, COMO COORDINADOR GENERAL DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO.- TÓMESE LA PROTESTA DE LEY PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

TERCERO.-NOTIFÍQUESE A TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN ESTE AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOLICITO SE HICIERA PASAR AL RECINTO OFICIAL AL DR. RICARDO PÉREZ FIGUEROA, CON LA FINALIDAD DE TOMARLE LA PROTESTA LEGAL AL CARGO, MISMA QUE SE REALIZÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: LA PRESIDENTA MUNICIPAL EXPRESÓ: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE MORELOS, LAS LEYES QUE DE UNA Y DE OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE COORDINADOR GENERAL DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SE LE HA CONFERIDO". EL DR. RICARDO PÉREZ FIGUEROA, DE PIE Y LEVANTANDO LA MANO, CONTESTÓ "SI PROTESTO". LA PRESIDENTA MUNICIPAL EXPRESÓ: "SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN".



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

5.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
PLANTILLA DE
TRABAJADORES Y
TABULADOR DE
SALARIOS PARA EL
PERSONAL QUE
LABORA EN ESTE
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO
(SINDICATO BA,
SINDICATO AU,
CONFIANZA,
CONTRATO Y
SEGURIDAD
PÚBLICA) PARA EL
AÑO 2021, QUE
PRESENTA EL
OFICIAL MAYOR DE
ESTE GOBIERNO
MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PLANTILLA DE TRABAJADORES Y TABULADOR DE SALARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO (SINDICATO BA, SINDICATO AU, CONFIANZA, CONTRATO Y SEGURIDAD PÚBLICA) PARA EL AÑO 2021, QUE PRESENTA EL OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, SE HIZO PASAR AL RECINTO OFICIAL AL C. ÁNGEL DIRZO MUÑOZ Y A LA C. MARGARITA BAUTISTA, OFICIAL MAYOR Y AUXILIAR EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTIVAMENTE, ENSEGUIDA EL OFICIAL MAYOR COMENTÓ QUE A PETICIÓN DE LA TESORERÍA, ES QUE SOLICITAN LA APROBACIÓN DE LA PLANTILLA Y TABULADOR DE LOS TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, ASIMISMO, LA C. MARGARITA BAUTISTA REFIRIÓ QUE LA PLANTILLA Y TABULADOR PROPUESTOS, SOLO TUVIERON UNA MODIFICACIÓN, LA QUE CONSISTE EN AGREGAR LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE CAMPO, LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE SOLO SE CONTABA CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, SEÑALANDO QUE SE CUENTA CON PERSONAL QUE NO DESEMPEÑAN UNA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA PERO SI EN CAMPO, POR LO QUE ASEGURO QUE AGREGAR DICHA CATEGORÍA RESULTA IMPORTANTE. AL RESPECTO, EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, REFIRIÓ QUE EL TABULADOR FUE APROBADO EL AÑO PASADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO, POR LO QUE SOLICITÓ LA ACLARACIÓN, DE QUE SI SE ESTÁ PASANDO DE NUEVO ÚNICAMENTE POR LO DE LA NUEVA CATEGORÍA O POR QUÉ. EN ESTE PUNTO, LA C.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

MARGARITA BAUTISTA ESPECIFICÓ QUE SE AUTORIZÓ POR EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN, NO OBSTANTE TESORERÍA LO REQUIERE POR AÑO, POR TEMAS CONTABLES. ASIMISMO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALO QUE ESTE TABULADOR ES EL MISMO QUE SE APROBÓ EN LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, CON LA MODIFICACIÓN QUE YA SE COMENTÓ Y QUE ASÍ LO SOLICITA TESORERÍA PORQUE LO MARCA SU REGLAMENTACIÓN VIGENTE. CONTINUANDO CON EL TEMA, EL SÍNDICO MUNICIPAL DIJO QUE CONSIDERA SE DEBE MODIFICAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PORQUE EN REALIDAD SE ESTÁ AGREGANDO UN PUNTO QUE NO ESTABA AHÍ, EN EL PRIMER TABULADOR APROBADO. LA PRESIDENTA AGREGÓ QUE EL OTRO TABULADOR QUEDA COMO ESTABA Y ESTE SE ACTUALIZA CON ESTÁ MODIFICACIÓN PROPUESTA, CON LA DEL AUXILIAR DE CAMPO ESPECIALIZADO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

[Handwritten mark on the right margin]

7

ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA LA PLANTILLA DE TRABAJADORES Y TABULADOR DE SALARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO (SINDICATO BA, SINDICATO AU, CONFIANZA, SEGURIDAD PÚBLICA Y CONTRATO); ASÍ COMO DE LAS PERCEPCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA EL AÑO 2021, EN LOS TÉRMINOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS POR EL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL APÉNDICE DEL ACTA DE CABILDO DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA TESORERA MUNICIPAL Y AL OFICIAL MAYOR, A EFECTO DE QUE REALICEN LAS ACCIONES QUE COMPETAN Y QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.-----

6.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
AMPLIACIÓN AL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PRESUPUESTO DE
LA COORDINACIÓN
GENERAL DE
SALUD, PARA LA
ADQUISICIÓN DE
PESTICIDAS Y
OTROS
AGROQUÍMICOS, A
CARGO DE LA
COORDINACIÓN
GENERAL DE
SALUD DE ESTE
AYUNTAMIENTO

COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD, PARA LA ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS
AGROQUÍMICOS, A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DE ESTE
AYUNTAMIENTO. -----

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, ESTUVIERON PRESENTES EL DR. RICARDO PÉREZ FIGUEROA Y LA LIC. JAZMIN ESPERANZA MAYSSE ROQUE, ESTA ÚLTIMA EXPLICÓ QUE EN EL PRESENTE AÑO SE LLEVÓ A CABO UN CALENDARIO DE DESCACHARRIZACIÓN, QUE PRIMERAMENTE ARROJO 18 TONELADAS DE LLANTAS Y 16 DE CACHARRO, CONTINUÓ DICIENDO QUE ADEMÁS DE ESTO SE ACUDE A PETICIONES ESPECÍFICAS, LO QUE PERMITIÓ RECOLECTAR 72 TONELADAS MÁS DE LLANTA, TAMBIÉN DIJO QUE OTRA DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN REALIZADAS, SON LAS NEBULIZACIONES EN LAS DISTINTAS COLONIAS, REFIRIÓ QUE TODO ESTO ES UN PROCESO, Y QUE SE HAN NEBULIZADO 41 COLONIAS Y 7 FRACCIONAMIENTOS, SIN EMBARGO; REFIRIÓ QUE SE TIENE LA NECESIDAD DE CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD PUES LAS LLUVIAS CONTINUARAN Y A LA FECHA YA NO SE CUENTA CON EL RECURSO NECESARIO EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE CORRESPONDE, FINALMENTE INFORMO QUE SE SOLICITÓ A LA JURISDICCIÓN SANITARIA UN MAPEO PARA INTERVENIR DE MANERA DIRECTA CON ACCIONES CONTUNDENTES EN LAS ZONAS QUE PRESENTEN ALGÚN CONTAGIO, PUNTUALIZANDO QUE EN EL MUNICIPIO SOLO SE TIENEN REGISTRADOS 7 CASOS DE DENGUE, MUY POR DEBAJO DE XOCHITEPEC, JIUTEPEC Y CUERNAVACA. ENSEGUIDA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA DIJO "NADA MAS PARA PREGUNTAR SI LA AMPLIACIÓN DE HORARIO QUE SE MENCIONA AQUÍ ES PARA AFILIACIÓN AL SEGURO POPULAR O ES PARA CONSULTAS", LA EXPONENTE PRECISO QUE EN LA COORDINACIÓN DE SALUD SE CUENTAN CON 2 PROYECTOS, UNO DE ELLOS TIENE UN TITULO MUY LARGO, EL PROGRAMA ASÍ SE DENOMINA Y ES EN DONDE SE ASIGNARÍA EL PRODUCTO, SOLO SE ESTA ABARCANDO EL ÁREA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN. LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA INSISTIÓ "ES QUE AQUÍ DICE, POR ESTE MEDIO SE SOLICITA QUE SEA INCLUIDA EN SESIÓN DE CABILDO LA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE HORARIO DE LOS CENTROS DE SALUD QUE EXISTEN EN TEMIXCO, INSTALACIÓN DE CASAS DE LA SALUD Y PROMOCIÓN PARA AFILIACIÓN DEL SEGURO POPULAR, ENTONCES ESTA PIDIENDO 280 MI PESOS, PERO TAMBIÉN ESTÁ INCLUIDO EL VENENO O ES APARTE, ES QUE NO ME QUEDA CLARO". AL RESPECTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL ACLARÓ QUE EN EL PMD CADA SECRETARIA O COORDINACIÓN, INCORPORO NOMBRES DE PROYECTOS, EN ESTE CASO UNO DE LOS NOMBRES DE ESE PROYECTO ES EL QUE ACABA DE LEER LA REGIDORA, POR LO QUE SEÑALÓ QUE SE IRÍA ÚNICAMENTE A LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE LA COMPRA DE VENENO O QUÍMICOS, PERO EL TÍTULO DEL PROYECTO COMPLETO ES EL QUE SE LEYÓ, DIJO QUE SE CONJUNTO EL NOMBRE PARA QUE EL PMD NO FUERA TAN AMPLIO, QUE VIENE TODO INCLUIDO EN ESE CONJUNTO Y PARA EL CASO, SÓLO SE AMPLÍA LA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA LA COMPRA DE QUÍMICOS, SEÑALÓ QUE LA MAQUINA PESADA ES DEL AYUNTAMIENTO Y QUE EL SISTEMA DE AGUA POTABLE APOYA CON LA CAMIONETA QUE PASA CALLE POR CALLE, PREVIA CALENDARIZACIÓN EXPUESTA EN LA PÁGINA DEL AYUNTAMIENTO. A CONTINUACIÓN, EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, PREGUNTÓ SI SE ENCUENTRA VIGENTE LA AFILIACIÓN AL SEGURO POPULAR, POR LO QUE LA EXPONENTE ACLARÓ QUE DESDE INICIO DE ESTE AÑO, CON LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA FEDERAL, CAMBIÓ LA MODALIDAD DE INSABI, Y QUE ESTE ES EL NUEVO ESQUEMA QUE LLEGO A SUSTITUIR EL SEGURO POPULAR, REFIRIÓ QUE YA NO SE LLEVAN LOS TRÁMITES DE ESTE ÚLTIMO SEGURO PORQUE YA NO EXISTE EL SERVICIO, SIN EMBARGO, PRECISO QUE SE PUEDE SEGUIR UTILIZANDO SU PÓLIZA DE SEGURO POPULAR, INCLUSO VENCIDA. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I, II, IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII, Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, Y CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS QUE PERMITAN LAS NEBULIZACIONES Y FUMIGACIONES CON



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MAQUINA PESADA EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE ESTE MUNICIPIO, PARA ELIMINAR EL MOSCO ADULTO TRANSMISOR DEL ARBOVIROSIS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LLEVAR A CABO UNA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DEL EJERCICIO 2020, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DE RECURSOS PROPIOS, PARA EL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE HORARIOS DE LOS CENTROS DE SALUD QUE EXISTEN EN TEMIXCO, INSTALACIÓN DE CASAS DE SALUD Y PROMOCIÓN DE AFILIACIÓN AL SEGURO POPULAR; INSTALAR EL CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ZONOSIS; PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE CACHARROS Y LLANTAS PARA PREVENIR ENFERMEDADES VÍRICAS, PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD; Y PROGRAMA DE FOMENTO SANITARIO", RECURSO QUE SERÁ ASIGNADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 2.5.2.(FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS), EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, LOS CUALES SE ADJUNTA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS EROGADOS.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- SE INSTRUYE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA QUE LLEVE A CABO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CON BASE EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

EFFECTO Y BAJO LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS, NOTIFICÁNDOSELE POR CONDUCTO DEL OFICIAL MAYOR EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO.

QUINTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE, DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ENTRE VECINOS DE LA 2DA. PRIV. LOS MANGOS DE LA COL. ALTA PALMIRA Y ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, PARA LLEVAR A CABO INSTALACIÓN DE CONTROLES DE ACCESO EN DICHA PRIVADA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ENTRE VECINOS DE LA 2DA. PRIV. LOS MANGOS DE LA COL. ALTA PALMIRA Y ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, PARA LLEVAR A CABO INSTALACIÓN DE CONTROLES DE ACCESO EN DICHA PRIVADA.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, SEÑALÓ QUE LA AYUDANTE MUNICIPAL DE ALTA PALMIRA, PIDIÓ A SOLICITUD DE LOS VECINOS DE ESTA PRIVADA DE MANGOS, SE TUVIERA UN CONTROL DE ACCESO A LA PRIVADA, YA QUE RECIENTEMENTE TUVIERON UN INCIDENTE MUY FUERTE, DIJO QUE ERAN ALREDEDOR DE 10 CASAS Y QUE TODOS LOS VECINOS ESTÁN DE ACUERDO, ASIMISMO REFIRIÓ QUE SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ESTE TRÁMITE, EL CUAL OBEDECE A UN ESQUEMA DE SEGURIDAD. ENSEGUIDA, EL SÍNDICO MUNICIPAL, ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, SOLICITÓ SE AGREGUE AL ACUERDO QUE NO HAYA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CONDICIONAMIENTOS PARA EL ACCESO, COMO SE HA VENIDO SEÑALANDO ESTE TIPO DE SITUACIONES. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- QUE LA SEGURIDAD ES UN DERECHO HUMANO RECONOCIDO EN TRATADOS INTERNACIONALES Y EN NUESTRA CARTA MAGNA, QUE IMPLICA UNA RESPONSABILIDAD OBLIGADA POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO.- QUE TODA VEZ QUE LA CRECIENTE VIOLENCIA EN EL PAÍS, ORIGINA LA PERTURBACIÓN DE LA TRANQUILIDAD Y DE LA PAZ SOCIAL, ASÍ COMO LA INCIDENCIA DE CONDUCTAS DELICTIVAS EN DETRIMENTO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL, ESTE AYUNTAMIENTO; A EFECTO DE GENERAR MEJORES CONDICIONES QUE GARANTICEN LA SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA, MORAL Y PATRIMONIAL, ASÍ COMO LOS DERECHOS Y LA LIBERTAD DE LOS HABITANTES CUYA PETICIÓN SE ATIENDE, SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS, POR RAZONES DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN DE INFRACCIONES PENALES, FALTAS A LA MORAL Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL, LA REALIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y LOS VECINOS DE LA 2DA. PRIV. LOS MANGOS DE LA CÔL. ALTA PALMIRA (EN EL ENTENDIDO DE QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS MISMOS ESTÉN DE COMÚN ACUERDO CON LA CELEBRACIÓN DEL CITADO CONVENIO), EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 85 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE CONTROLES DE ACCESO EN DICHA PRIVADA.

12

TERCERO.- SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, SUSCRIBIR A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTERIOR.

CUARTO.- SE INSTRUYE AL CONSEJERO JURÍDICO, A EFECTO DE QUE LLEVE A CABO LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE APROBACIÓN DE CABILDO.



QUINTO.- SE CONDONA A FAVOR DE LOS "VECINOS DE LA 2DA. PRIV. LOS MANGOS DE LA COL. ALTA PALMIRA", EL PAGO QUE POR CONCEPTO DE REGULARIZACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CONTROLES DE ACCESO ENUNCIADOS SE GENERE.

SEXTO.- EN RAZÓN DE LO ESTIPULADO, COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE; AL SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA; AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA POLICÍA ESTATAL MORELOS, EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO Y A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y RESCATE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES.

SÉPTIMO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS CC. VECINOS DE LA 2DA. PRIV. LOS MANGOS DE LA COL. ALTA PALMIRA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONTROL DE ACCESO NO PODRÁ EMPLEARSE DE NINGUNA FORMA, COMO PRESIÓN Y/O MEDIO DE EJECUCIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE PAGO DE CUOTAS, CONTRIBUCIONES, COOPERACIONES Y/O CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE POR EL MANTENIMIENTO O PERTENENCIA DE QUE SE TRATA, SE PRETENDA RECABAR. EN CASO DE EMERGENCIA, AUXILIO O SINIESTRO SE DEBERÁ PERMITIR EL ACCESO A LAS UNIDADES DE EMERGENCIA, CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS, LOS BIENES Y EL ENTORNO ANTE LA EMERGENCIA QUE SE SUSCITE. EN EL ENTENDIDO DE QUE LA CONTRAVENCIÓN AL PRESENTE ACUERDO ASÍ COMO A LO QUE SE ESTIPULE EN EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, CONLLEVA AL LEVANTAMIENTO Y CANCELACIÓN DE DICHOS CONTROLES DE ACCESO EN DICHA PRIVADA.

LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 DE LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS Y 12 DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS (DE LOS CUALES EL ESTADO MEXICANO ES PARTE), 21, PÁRRAFO IX, 115, FRACCIONES I Y III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112 Y 114 BIS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 1, 2, 4, 38 FRACCIONES III Y IV, 60, 61 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, 3, 5



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

FRACCIÓN I, 85 Y 88 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO EN CONCRETO.

OCTAVO. - SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE, DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO -----

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE PARA HACER USO DE LA PALABRA. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE, EN ESTE PUNTO SE INSCRIBIÓ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LA REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNANDEZ Y LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.-----

ASUNTO 8.-
ASUNTOS
GENERALES.

14

A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, DIJO "TENGO A MI CARGO LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ES PREOCUPANTE QUE ME LLAMEN LOS PRODUCTORES DE ROSA, TUVIERON UN ACERCAMIENTO CON EL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO LA SEMANA PASADA, EN LA QUE LES DIJO QUE EL FERTILIZANTE IBA A LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA, EL DIRECTOR LES DIJO QUE YA ESTABA TODO EL TRÁMITE QUE YA SE HABÍA PEDIDO, LA FECHA SEÑALADA PARA LA ENTREGA DEL ABONO ES EL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE, DIJO QUE YA ESTABAN LOS TRÁMITES Y QUE SE HABÍA HECHO EL PEDIDO, Y RESULTA QUE FUERON A PREGUNTARLE A QUIEN SE LE COMPRA EL ABONO Y LA SEÑORA LES COMENTÓ QUE HA ELLA NO SE LE HA HECHO EL PAGO DEL ABONO DEL AÑO PASADO Y SEÑALA QUE INCLUSO AUNQUE PAGARAN Y PIDIERAN TODO, EL ABONO NO LLEGARÍA EN TIEMPO. SI ME PREOCUPA EL TEMA PRESIDENTA, POR ESO LE PIDO QUE NOS AYUDE PARA PRESIONAR A TESORERÍA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

O A DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE NO SE ATRASE LA ENTREGA DE DICHO FERTILIZANTE", EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTO QUE REVISARÍA EL PUNTO ESE MISMO DÍA, PARA VER QUE SESIONARA EL COMUNDER Y POSTERIORMENTE SOMETERLO A CABILDO MEDIANTE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN CASO DE SE NECESARIO, SEÑALÓ QUE EL TEMA DE LA PANDEMIA HABÍA ATRASADO LA SITUACIÓN. CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, COMENTÓ QUE LLEGÓ A LA SECRETARÍA UNA SOLICITUD RELACIONADA CON LAS ELECCIONES DE CUENTEPEC, LAS CUALES FUERON SUSPENDIDAS POR ESTE ÓRGANO EDILICIO EN ATENCIÓN AL SEMÁFORO EMITIDO POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS COMPETENTES, E INCLUSO DICHO ACUERDO FUE DEBIDAMENTE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", POR LO QUE LES EXPONGO LA PETICIÓN PARA SU CONOCIMIENTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, COMENTÓ QUE SE REALIZARON, ENTRE OTRAS ACCIONES, LA DEL PERIFONEO EN NAHUATL Y ESPAÑOL, INFORMÁNDOSE LA SITUACIÓN Y LO REFERENTE A SUS ELECCIONES, INCLUSO SE TRABAJÓ DE MANERA COORDINADA CON EL AYUDANTE MUNICIPAL Y EL COMISARIADO, YA QUE A LA FECHA SE TIENE IMPEDIMENTO JURÍDICO PARA LLEVARLAS A CABO. DESPUÉS, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, SE REFIRIÓ AL SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, RELACIONADO CON EL INCIDENTE SUSCITADO ENTRE UNA ELEMENTO DE TRÁNSITO Y CIUDADANAS EN EL MUNICIPIO, LAMENTANDO PROFUNDAMENTE LA SITUACIÓN Y ACLARANDO QUE EL VIDEO EXPUESTO EN REDES SOCIALES, SOLO OFRECE PARTE DE LOS HECHOS, PUES SEÑALÓ TENER CONOCIMIENTO DE QUE PREVIO A ESTE ACTO, LA ELEMENTO DE TRANSITO MARCO EL ALTO AL VEHÍCULO INMERSO Y LA CONDUCTORA LE PROPINO UN PUÑETAZO A LA MISMA, DÁNDOSE ENSEGUIDA A LA FUGA, POR LO QUE DICE, FUE INTERCEPTADA CON POSTERIORIDAD SUSCITÁNDOSE LO QUE YA TODOS SABEN, ASIMISMO REFIRIÓ QUE SE HA TRABAJADO ARDUAMENTE CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, INTELIGENCIA EMOCIONAL, EQUIDAD DE GÉNERO, ENTRE OTROS, PARA GENERAR CONDICIONES QUE PERMITAN BRINDAR MEJORES RESULTADOS. DE IGUAL FORMA, SEÑALO QUE SE ESTÁN TOMANDO MEDIDAS EN EL ASUNTO Y QUE DE NINGUNA MANERA, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL ES PARTICIPE DE LA VIOLENCIA, ASEGURANDO QUE SE TRABAJA PARA QUE SE GARANTICE LA SEGURIDAD DE LA

15



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

CIUDADANÍA, FINALMENTE, OFRECIÓ UNA DISCULPA POR TAN LAMENTABLE SUCESO Y A LA PAR, EXHORTO A LA CIUDADANÍA A SER RESPONSABLES Y RESPETUOSOS DE LAS AUTORIDADES. CONTINUANDO CON EL TEMA, EL SÍNDICO MUNICIPAL, ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, ENFATIZÓ QUE LAS LEYES Y REGLAMENTOS SE HICIERON PARA CUMPLIRSE, POR LO QUE RESPETUOSAMENTE SOLICITÓ A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A SER RESPETUOSOS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODOS, ASIMISMO EXPLICÓ LA IMPORTANCIA DE ATENDER LAS PETICIONES DE LAS AUTORIDADES CUANDO LLAMAN AL ALTO Y MANIFESTÓ SU DESAPROBACIÓN DE CUALQUIER PRÁCTICA VIOLENTA, ASIMISMO REFIRIÓ QUE EL ASUNTO YA SE ENCUENTRA EN ASUNTOS INTERNOS Y QUE SE CELEBRÓ UN CONVENIO EN LA FISCALÍA DEL ESTADO, CONCLUYÓ CON UN LLAMADO A LA AUTORIDAD PARA SER TOLERANTES Y A LOS CIUDADANOS A SER RESPETUOSOS DE ESTAS. ENSEGUIDA, EN DESARROLLO DE LOS ASUNTOS GENERALES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, REFIRIÓ DE IGUAL FORMA, SE DA CUENTA CON EL ESCRITO RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL C. NEFTALY GALEANA MUJICA, EXPLICANDO QUE SE TRATA DE UN POLICÍA QUE SE DICE CON LESIONES EN LA COLUMNA QUE REQUIEREN ATENCIÓN MÉDICA, ASIMISMO, LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL SERVICIO MÉDICO MUNICIPAL, C. LESLY YERMILI CHAVARRIA ESTRADA, COMENTÓ QUE DESDE EL 2019 SE DA LA ATENCIÓN AL POLICÍA EN EL SERVICIO MÉDICO, APUNTÓ QUE DEL INFORME MÉDICO QUE SE LES HIZO LLEGAR A LOS REGIDORES, SE DESPRENDEN TODAS LAS INCAPACIDADES Y ATENCIONES QUE SE LE HAN PROPORCIONADO AL COMPAÑERO, TAMBIÉN SEÑALÓ QUE SE LE HA BRINDADO ATENCIÓN EN EL HOSPITAL SAN DIEGO PARA SU DEBIDA VALORACIÓN Y EL NEURÓLOGO ESPECÍFICO LA NECESIDAD DE UNA VALORACIÓN PREOPERATORIA, CONTINUÓ DICIENDO QUE YA SE CUENTA CON LOS DOCUMENTOS PERTINENTES, MISMOS QUE SE ENVIARÁN A LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE SEÑALEN FECHA PARA LA CIRUGÍA QUE REQUIERE EL ELEMENTO DE SEGURIDAD. ENSEGUIDA, EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, COMENTÓ QUE EL TEMA YA SE HA ANALIZADO CON DETENIMIENTO EN MÚLTIPLES OCASIONES, POR LO QUE CONSIDERA QUE SE TIENE QUE ACTUAR CONFORME SEÑALE EL ÁREA DE SALUD, ASIMISMO DIJO QUE AL ELEMENTO SE LE HA ROTADO EN DISTINTAS ÁREAS PARA QUE PUEDA REALIZAR SUS LABORES SENTADO, SIN EMBARGO NO HA PROSPERADO POR QUERER ESTAR ACOSTADO, CULMINO PIDIENDO QUE SE ATIENDA LO QUE EL ESPECIALISTA RECOMIENDE.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, A.M.O.R.

[Handwritten signatures and initials]

CONTINUANDO CON EL TEMA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, REFIRIÓ QUE LOS DÍAS DE INCAPACIDAD OTORGADOS CASI SE IGUALAN A LOS QUE CONFORMAN EL AÑO, POR LO QUE CONSIDERO VIABLE INCLUSO OTORGAR UNA PENSIÓN, NO OBSTANTE, PIDIÓ SE LE DÉ PUNTAL SEGUIMIENTO EN LA CLÍNICA, AGILIZÁNDOSE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, PARA QUE SE LE ATIENDA SEGÚN PROCEDA MEDICAMENTE. A CONTINUACIÓN, EL REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ, PIDIÓ HACER UNA OBSERVACIÓN RESPECTO DE UN PUNTO ANTERIOR, LA CUAL CONSISTE EN PEDIR A LOS ELEMENTOS ENCARGADOS DE LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, NO VULNERAR LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS DE NINGUNA MANERA, DIJO QUE HAN HABIDO MUCHAS QUEJAS Y QUE EN LO PARTICULAR SE LE HAN HECHO LLEGAR, COMENTÓ QUE EL SÁBADO ESTUVO EN SEGURIDAD PÚBLICA, EN DONDE SE VULNERO A UNA PERSONA ADUCIENDO QUE ESTABA EN ESTADO ETÍLICO CUANDO NO ERA VERDAD, POR LO QUE CONSIDERÓ QUE SE DEBE PONER ATENCIÓN PARA QUE NO SE VULNEREN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS. FINALMENTE, EN ESTE MISMO TEMA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL INVITÓ AL CABILDO A SOSTENER UNA REUNIÓN CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD, DESTACANDO SU ARDUA LABOR Y SU CONSTANTE CAPACITACIÓN, PIDIÓ NO GENERALIZAR Y APUNTÓ QUE ES DE LAS ÁREAS MEJOR EVALUADAS.

17

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

ASUNTO 9 -
CLAUSURA DE
LA SESIÓN

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE. ---



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEAHUACO, MOR.

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO
OLIVEROS.

18

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.

[Handwritten signature of Mariela Rojas Demédis]

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----